

PROGRAMA DE CURSO

(FORMACION INTEGRAL)

1. Datos de identificación

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA	Departamento: Actividades Artísticas y Culturales	
BACHILLERATO GENERAL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS 2015	Nombre de la materia: Taller de las artes (grupo representativo musical)	Tipo de experiencia educativa: Formación integral
		Modalidad en que se imparte: Presencial
	Clave de la materia: 24364	Área: Formación Integral
	Créditos: 4	
	Total de horas: 64	
	Semestre: Tercero	
	Periodo en que se imparte: Agosto-Diciembre	Nivel de complejidad: 1
Validado por la academia de:	Fecha de validación del programa: Enero 2016	

2. Fundamentación

Hoy, se habla de crisis en los distintos aspectos de la vida: en lo político, económico, social, cultural y valoral. Esta problemática se refleja en la vida cotidiana de las personas, particularmente, en el caso de los adolescentes, tal situación se traduce en un conjunto de conductas de riesgo a las que los jóvenes están expuestos. Ante estas amenazas a su desarrollo, la educación debe proporcionar alternativas y espacios que les permitan enfrentar tales situaciones. En este caso, la formación de los estudiantes en el arte, les proporciona herramientas poderosas y creativas que le apoyan en su formación integral.

El arte, como una actividad creativa del ser humano que consiste en transformar y combinar materiales, imágenes y sonidos para transmitir ideas o sentimientos y generar con ello emociones, apoya a los jóvenes para que interpreten el mundo desde una perspectiva sensible y creativa, les brinda elementos para comprender sucesos y para desarrollar su identidad, su capacidad de asombro, su conciencia así como una interacción más humana. Además, facilita el desarrollo de procesos lógicos y de raciocinio lo que les ayuda en su aprendizaje de las disciplinas que se abordan en este nivel educativo. Por último, se puede decir que el arte es un punto clave en la sana evolución de las nuevas generaciones.

Conocedores del embate de las expresiones musicales enajenantes actuales, y su influencia en los jóvenes estudiantes del centro de enseñanza media, y como un medio de reafirmación de nuestra identidad como mexicano, se crea el proyecto de grupos representativos para fomentar la apreciación y la interpretación de instrumentos y géneros populares así como académicos de y en nuestra América, poniendo énfasis en el montaje escénico del trabajo; de esta forma tratar de impactar a toda la comunidad universitaria y a la sociedad de nuestra región, mostrando la cara de la música interpretada por jóvenes universitarios.

Más importante es todavía, que el egresado universitario tenga una formación integral que lo lleve a ser competente en su vida profesional, laboral y social, y que pueda contribuir también a generar una sociedad más justa con una cultura incluyente de todas las manifestaciones de arte.

3. Competencias a desarrollar

Competencias genéricas que se atienden:	Subcompetencias		
<p>CGI-1. Genera ideas innovadoras y aplica la creatividad en el desarrollo de proyectos, en la solución de problemas y en la realización de tareas académicas en cualquier ámbito dentro de las disciplinas que cursa.</p> <p>CGS-2. Trabaja tanto colaborativamente como de forma independiente asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.</p> <p>CGS y C3 Se reconoce como un ser social y asume una perspectiva ética, reflexiva y de compromiso hacia el bien común.</p> <p>CGSyC-7. Es sensible a las diferentes manifestaciones del arte y participa en diversas actividades en donde aprecia e interpreta las expresiones artísticas y culturales de la obra humana.</p>	<i>Saberes procedimentales</i>	<i>Saberes declarativos</i>	
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 1 (4 sesiones)		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica las principales escalas musicales. ▪ Realiza los ejercicios prácticos de iniciación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escalas en las tonalidades mayores de Mi, y Fa. ▪ Características particulares del instrumento. ▪ Técnica de ejercicios en cuerdas abiertas y de arco. ▪ Técnica de ejercicios de respiración en los alientos. ▪ Técnica de ejercicios de sostenimiento de notas para producir el sonido. ▪ Arpeggios en Mi y Fa. 	
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 2 (4 sesiones)		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica estudios en diversos métodos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudios cortos de 15 a 20 compases en distintas tonalidades. 	
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 3 (8 sesiones)		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Montaje de repertorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ .Tonalidades Do, Re, Mi, Fa, Sol, La. ▪ Ritmos 2/4, ¾, 4/4, 6/8. 	

4. Metodología de enseñanza

1. El presente curso se impartirá en modalidad presencial. Se cuenta con un total de 16 sesiones al semestre, cada sesión tendrá una duración de 4 horas semanalmente. El desarrollo de las competencias en el curso se atiende desde un enfoque gradual e integral en el que los criterios de desempeño del semestre desarrollen la apreciación y la sensibilización del alumno para llegar, finalmente, a la interpretación de un instrumento musical. Desde un inicio se fomentará en ellos la apreciación, la sensibilización y la interpretación finalmente en un instrumento.
2. El proceso cognitivo en su teoría y en su práctica de los cursos se desarrollará gradualmente y de forma evolutiva. La competencia se generará en un enfoque sistemático y planeado para llevar una metodología que subyazca principalmente en el hacer, y en el objetivo principal de la interpretación y ejecución de un instrumento musical así como de espectáculos frente a público. Tanto las estrategias de enseñanza como los métodos utilizados estarán basados principalmente en la consecución de la interpretación musical personal primeramente, a dueto con el maestro, y finalmente grupal cuando ya los estudiantes muestran el nivel para integrarse a un Ensemble.
3. El aprendizaje que se implementará será basado principalmente en la técnica de demostración-ejecución así como de un lenguaje inductivo y explicativo de los haceres (la ejecución). El maestro puede tener la libertad de emplear otras técnicas de aprendizaje musical durante el proceso dependiendo de las necesidades o características del estudiante así como del grupo. La organización del trabajo contemplará tanto el desarrollo individual como grupal. El maestro deberá responder a las orientaciones y deberes del diseño de las experiencias de aprendizaje que implementará, también al seguimiento del avance gradual en el dominio de las competencias que se pretenden, y a la permanente supervisión al estudiante; además de la exhortación a realizar las actividades con calidad, a motivarlos a apreciar el arte en que se está participando, así como favorecer que los aprendizajes se den en un clima de respeto, confianza y responsabilidad. El estudiante aprenderá mostrando el avance gradual de las competencias establecidas en estos cursos para realizar un trabajo óptimo y de calidad como finalidad.
4. El estudiante y el maestro deberán adquirir el compromiso de tener siempre asistencia a las sesiones y de ser responsables del estudio y preparación en sus funciones. También deberán asumir y respetar el acuerdo de concretar un lugar determinado para las clases y presentaciones.

5. Evaluación de competencias

Para la evaluación del curso se deberá considerar tanto una evaluación formativa así como una evaluación sumativa. En la evaluación formativa se realizará un diagnóstico inicial en donde se identificará el grado de la relación del estudiante con el perfil de las competencias genéricas. Así mismo, se hará una verificación continua de la evolución de su proceso de aprendizaje y desarrollo musical tanto en lo personal como de manera colaborativa y grupal. Al final, en la evaluación sumativa el estudiante manifestará los conocimientos adquiridos y el cumplimiento con los objetivos y las competencias previamente establecidas y desarrolladas

durante el curso. De esta manera, trabajará y cumplirá con las evaluaciones para obtener la propia acreditación del curso.

Para acreditar el curso se consideran los siguientes criterios y ponderaciones:

- La valoración se dará en términos de Acreditado o No Acreditado.
- La No acreditación supone cursar de nuevo.
- 80% de asistencia obligatoria.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
	DESEMPEÑOS Y/O PRODUCCIONES	(%)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demuestra el desarrollo evolutivo de su aprendizaje interpretativo. ▪ Tiene actitud, disposición y entrega para la práctica de su instrumento, tanto de manera individual como en duetos con maestro. ▪ Demuestra sensibilidad y motivación en su ejecución artística. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia y puntualidad. 	15
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de su aprendizaje en clase. 	35
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio en casa (preparación) y presentación final. 	50
TOTAL		100 %

6. Fuentes de consulta

1) Básicas.

- Copland, A. (1999). *Cómo Escuchar la Música*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

2) Complementarias.

Bibliográficas.

- SEP. (1991). *Apreciación Estética Música*. Preparatoria Abierta, Sexto Semestre. México, D.F.
- Candé, Roland de. (1997). *Invitación a la música: pequeño manual de iniciación*. Madrid: FCE de España.